

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.**

En la ciudad de Quito, en la Avenida Galo Plaza N51-23 y José Rafael Bustamante, el día de hoy, jueves 20 de septiembre de 2018, se reunieron los accionistas de la compañía SOCIEPLAST S.A., previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, Ing. Luis Domínguez y publicada en el diario "LA HORA" de esta ciudad, el día lunes 10 de septiembre de 2018. Se instala la sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SOCIEPLAST S.A., bajo la dirección del Presidente de la Compañía, Ing. Luis Domínguez. Al iniciar la Junta se designa como secretario ad hoc el Ab. Christopher Arroyo. Secretaría empezó a tomar la lista de los asistentes a las 16H00. Habiéndose esperado el tiempo establecido el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se deja constancia de que siendo las 16h28 minutos se encontraba presente 54,45% del capital social de la compañía.

Secretaría deja constancia que todas las acciones de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, que los accionistas concurrentes representan el 54,45% del Capital Social equivalente a USD 283.141,00, siendo las 16h30 y que posteriormente arribaron a la Junta otros accionistas, dando un total de 59,79% del Capital Social presente. Así mismo, el secretario ad hoc menciona que ha recibido las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión, las cuales se agregan al expediente, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que a la letra dice:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de SOCIEPLAST S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 20 de septiembre de 2018 a las 16h00, en sus instalaciones ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N51-23 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración;
2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa;
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017;
4. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete; y,

5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.

Los Informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2017 y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión.

Especialmente se convoca al Comisario, Econ. Gustavo Montenegro.

Quito, 10 de septiembre del 2018

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración, esto después de atender las dudas presentadas por el señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo.

Se da lectura al Informe que a nombre de la Administración presenta a esta Junta el secretario ad-hoc de la Junta. Terminada la lectura del informe de la Administración, se solicita el pronunciamiento de la Junta sobre el primer punto del orden del día. Concluidos los cometarios y explicaciones, se procede a requerir la aprobación del primer punto del orden del día, siendo aprobado el informe por unanimidad, sin abstenciones ni votos en contrario de los presentes.

A continuación, se procede con el segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa. El señor Comisario economista Gustavo Montenegro da lectura de su informe. Una vez concluida la lectura del mismo, se solicita el pronunciamiento de la Junta sobre el informe de Comisario, siendo aprobado el informe, con voto en contra del señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo.

Posteriormente se procede a la lectura del informe de auditoría externa. Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa de los auditores independientes PriceWaterhouse Coopers, sobre los estados financieros de la compañía, ejercicio 2017. Una vez conocido el informe se solicita el pronunciamiento de la Junta, siendo aprobado el informe, con voto en contra del señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo.

Una vez concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia, conforme al cronograma, manifiesta se proceda con el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017. Se pone a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Presidencia da lectura a las principales cifras del balance que ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley y que también ha sido entregado a todos los accionistas presentes. Una vez analizados por los

presentes y no existiendo observaciones, la Junta los aprueba por unanimidad el tercer punto del orden del día, siendo aprobado el informe, con voto en contra del señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete. El Presidente comunica a la Junta sobre la renuncia del economista Alfredo Arizaga, quién se venía desempeñando como Director de SOCIEPLAST S.A., agrega que de acuerdo a los estatutos de la compañía, se debe contar con cuatro (4) Directores, por lo que solicita a la Junta General que se designe a un nuevo Director en reemplazo del saliente.

El Representante de Industrias Ales, propone se elija como Director al señor Genaro Eguiguren. Una vez analizada la propuesta por los presentes y no existiendo observaciones, la Junta aprueba por unanimidad, designar al señor Genaro Eguiguren como Director de SOCIEPLAST S.A., con voto en contra del señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo

El Presidente indica a la Junta que también es necesario designar Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018. A continuación, el representante de Industrias Ales S.A., propone se reelija al economista Gustavo Montenegro como Comisario. Una vez analizada la propuesta por los presentes y no existiendo observaciones, la Junta aprueba designar al economista Gustavo Montenegro como Director de SOCIEPLAST S.A. para el año 2018, con voto en contra del señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo.

Para concluir con lo tratado en el cuarto punto del orden del día, los accionistas de la compañía solicitan que sea el Directorio el órgano que fije las remuneraciones de los funcionarios designados. La Junta aprueba por unanimidad acoger la propuesta, por lo que dicho requerimiento queda aprobado.

Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día: Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018. Para decidir sobre la contratación de una firma de auditoría externa se propone delegar al Directorio para que éste designe de entre las auditoras Deloitte & Touche, Ernst & Young o K. P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA., conforme a las mejores condiciones que se oferten, siendo aprobada la moción propuesta, con voto en contra del señor Pablo Lizarzaburu, en representación de la señora Marta Lucía Burneo.

Posteriormente el Presidente manifiesta que ha concluido la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SOCIEPLAST S.A. y ordena al secretario ad hoc para que se proceda a redactar el acta, para lo cual concede un receso.

Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

## LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL



- 1.- Hoja del Diario LA HORA, edición del día lunes 10 de septiembre de 2018 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Informes de Administración, de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2017.
- 3.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento,
- 4.- Cartas de representación y poderes de los accionistas ausentes;
- 5.- Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las 17H55 y para constancia firman,

ING. LUIS DOMINGUEZ  
PRESIDENTE

ABG. CHRISTOPHER ARROYO  
SECRETARIO AD HOC

Junta General de Accionistas de  
SOCIEPLAST S.A.  
20 de septiembre 2018